Miércoles 14 de Marzo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.173

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Corbet, Arenal Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El Convento de Santa María de la Rápita DE Religiosas Sanjuanistas

En tiempos de la dominación árabe había á orillas del mar al pié de los montes de Muntsiá cercana al puerto de los *Alfaques*, que simboliza lugar donde se enseñan ó interpretan leyes, una mezquita llamada *Rápita*, sitio de contemplación y retiro, cuyo edificio después de conquistado el país por D. Ramón Berenguer IV fué cedido al Abad de San Cucufate del Vallès para convento de Monjes bajo la advocación de Santa María de la Rápita, cuyo convento pasó en tiempos de D. Alfonso hijo de Berenguer IV á poder de los caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalen como sucesores de los Templarios, quienes adquirieron los pueblos y castillos de Amposta, Ulldecona y otros, con el fin de asegurar la reconquista y predominio cristiano. Deseando éstos tener un monasterio bajo su protección y amparo, le erigieron de monjas militantes en el servicio de Dios y sujetas á las reglas de su órden, con Priora de gran autoridad, concediéndoles ciertos privilegios y libertades como los de Sijena en Huesca, y Alguaire en Lérida, esto es, sin clausura, pudiendo las religiosas salir del convento á paseo ú otras atenciones. Así vivieron largo tiempo siendo respetadas, más al llegar al siglo XVI en que se hicieron frecuentes las escursiones á nuestras costas, de piratas berberiscos, vióse la comunidad de Nuestra Señora de la Rápita sujeta á sus atropellos y rapacidades, hasta que repitiéndose estos demasiado, decidió la Priora con la comunidad abandonar la casa é Iglesia dejando la imagen de la Virgen, vasos y ornamentos sagrados en poder del Comendador de San Juan que residía en su castillo de Ulldecona y del Prior de Amposta, en cuya iglesia se colocó la campana. Las monjas se refugiaron en esta ciudad donde en casa particular vieron reducirse su número y sus rentas y recursos, hasta el extremo de serles imposible la vida en comunidad. Entonces, condolidos los Caballeros, ciudadanos y Autoridades de Tortosa de esta aflictiva situación y celosos del lustre de la inclita órden de San Juan de Jerusalen, que en este país tantos beneficios venía prestando, trataron con el Comendador de la misma y Castellan de Amposta de la rehabilitación de las monjas de Nuestra Señora de la Rápita, comprometiéndose en 11 de Abril de 1580 á reedificar y sostener el Convento mediante ciertos pactos y condiciones mútuos que establece la escritura otorgada por el Magistrado D. Juan Soriano, Infanzón Secretario del Castellan de Amposta, Miguel Gomis, Maestro de la Asamblea de San Juan, de una parte, y de la otra D. Miguel Simeon Piñol como Síndico y Procurador de esta ciudad representando el Consejo general. Comprometíase la ciudad á edificarles iglesia y monasterio, con habitación para un capellán y acólito anexas, mediante cesión del usufruto y administración de todas las rentas, censos, frutos, con las casas y heredad que la referida comunidad poseía en la Rápita, por espacio de diez años. Las monjas habían de ser siete con la Priora y dos legas para el servicio de la Casa, que se habia de construir dentro el plazo de tres años y concedíase á la ciudad el derecho de elección de la primera Superiora, que no pudiendo ser de la órden de San Juan, recayó en la venerable Sor D.ª Magdalena de Aldana, monja del convento de Magdalenas Dominicas de la ciudad de Valencia, hija de esta ciudad y hermana del esforzado capitan don Juan de Aldana, quien vino á la misma para ponerse al frente de la primera comunidad de Sanjuanistas, cuya casa se edificó en la Esplanada de Remolinos donde había estado el convento de Trinitarios. Fueron las primeras monjas Sor Angela Gomar, Sor Angela Piñol, Sor Mariana Granell, Sor Mónica Tomás, Sor María-na Corder, y como legas Cándida Lleó y Juana Freixens. Inauguróse el Monasterio de Nuestra Señora de la Rápita de la órden de San Juan de Jerusalen, el 21 de Marzo de 1587, siendo obispo D. Juan Terés, electo Arzobispo de Tarragona y Procuradores de Tortosa los Ilustres y magnánimos D. Pedro Jordá, D. Andrés Rius, cidadano honrado, Jaime Andreu, boticario, y Lorenzo Bono, labrador, cuya solemne inauguración se anunció al vecindario por medio de pregón invitándole á la fiesta que fué brillantísima, presidiendo el Reverendo Prelado y siendo el celebrante el M. Iltre. señor Prior de la Catedral D. Mateo Cerdan, concurriendo á la misma Caballeros nobles, ciudadanos y todo el pueblo con el fin de darle más esplendor y realce. Ingresó la nueva comunidad en su clausura presidida por la Superiora que llevaba el báculo é insignias, luciendo todas el negro hábito y la blanca cruz de San Juan en el pecho, cerrándose enseguida las puertas á los dulces ecos del *ite in bona pace*, que se iba perdiendo por las bóvedas del templo.

Este convento se edificó en una casa que la misma órden poseía en esta ciudad en la Esplanada de Remolinos, como queda dicho, adquiriendo varios terrenos y patios, para darle mayor y conveniente ensanche. Principiaron las obras en 4 de Julio de 1580, quedando terminado el edificio en 8 de Noviembre de 1586.

La primera Superiora y fundadora Sor D.ª Magdalena de Aldana, falleció en 11 de Diciembre de 1599. El mismo dia de 1609 fué exhumado su cadáver y colocados los restos en una pequeña caja, celebrándose en su sufragio solemnes exequias en el Altar Mayor de la Iglesia del Monasterio, oficiando el Iltre. y Rvdo. señor D. Gerónimo Serca, Artiaca de la Catedral. Después fueron enterrados en su nuevo sepulcro del locutorio grande de la misma casa.

Por su situación estaba expuesto este nuevo cenobio á las invasiones del Ebro en las grandes avenidas, asi es que en 1599, el dia 9 de Marzo, sufre la primera inundación llegando las aguas á los claustros á las 9 de la noche. Siguió creciendo de tal modo, que á la mañana siguiente quedó el edificio aislado por completo, é inundado hasta el torno. La situación de la comunidad era apurada, cuando se presentaron en su auxilio el señor Vicario General del Obispo D. Gaspar Punter, y el procurador *en cap* Enrique de Garret con varios padres y hermanos de las Religiosas, rompieron el techo del desván y por allí con una escalera de mano fueron sacándolas y colocándolas en lanchas, conduciéndolas á la cuesta del Castillo de donde en procesión bajaron por la plaza de la Zuda (1) á la del Estudi (2) y entraron por el extremo de la calle de Moncada, subiendo al convento de Santa Clara, donde se acogieron hasta el dia 19 de dicho mes, en el que en procesión también y acompañadas de los Procuradores de la ciudad regresaron á su santa morada de la Esplanada de Remolinos por la calle de Moncada y San Antonio, del Vall y Portal del Romeu por la puerta de la Carnicería (3) entraron en la Catedral donde fueron recibidas por el Ilmo. Cabildo á los acordes del órgano, cantando la capilla un motete. Pasaron al Altar Mayor y allí adoraron las reliquias, entonando las monjas una *Salve* arrodilladas, oraron en la capilla del Santísimo y por Remolinos dirigiéronse á su monasterio.

(1) Hoy de Santo Domingo.
(2) Hoy del Hospital.
(3) Hoy puerta del Palau.

En la avenida de 28 de Septiembre de 1604, siendo Priora Sor Angela Piñel, habiendo inundado el Ebro el convento, viéronse las religiosas en los mismos apurados trances, saliendo embarcadas por la puerta á la luz de teas y de hachones, pues era de noche, marcharon á refugiarse en el de Santa Clara. En esta riada se trajo en procesión desde la Seo á la orilla la reliquia de las Santas Cándida y Córdula como era costumbre en la antigüedad. Las monjas permanecieron en su refugio muchos dias, pues fué esta avenida, de las más memorables, retornando al convento en procesión y acompañadas por las Autoridades, parientes y devotos.

El viérnes 3 de Noviembre de 1617 invade el rio este Monasterio á la madrugada, creciendo rápidamente rodea los muros del mismo, y atemorizada la comunidad le abandona saliendo procesionalmente acompañada del noble D. Luis de Lupiá, Veguer Real y de los Procuradores de la ciudad D. Pedro Juan Miravall, don Miguel Martí, Notario y D. Francisco Mur, llevando el Sacramento el ilustre Sr. D. Francisco Dehona, Canónigo Tesorero y Paborde de la Catedral. Suben por la falda del Castillo como otras veces y se dirigen al convento de Santa Clara, albergue de las Sanjuanistas en estos apurados trances, donde estuvieron trece dias recogidas, encontrando á su regreso el suyo lleno de barro y humedad. Era Priora en aquel entonces, por segunda elección trienal la Rda. señora D.ª Mariana Miralles y formaban la comunidad Sor Arcángela Marcell, Sor Magdalena Amich, Sor Ana Thomás, Sor Angela Parent, Sor Cirila Amich, Sor Francisca Marcell, Sor Arcángela Forcadell, Sor Francisca Corder, Sor Rufina Miravet, Sor Eufemia Sebil, Sor Mariana Gomis, Sor Arcángela Despuig, Sor Susana Gil y otras hasta el número de treinta, contándose apellidos tan ilustres como los Miravall, Despuig, Piñel, Gil de Federich y Boteller, que representaban en aquellos tiempos la nobleza tortosina. En el corto espacio de diez y ocho años, sufrieron las monjas tres grandes inun-

daciones del Ebro viéndose en inminentes peligros y obligadas á dejar su santo retiro, más al llegar al segundo tercio del siglo XVII turba el estrépito de la sedición y la guerra la dulce paz de su vida monacal. En 1648, cuando el sitio por las tropas francesas al mando del Mariscal Schomberg estuvieron continuamente expuestas y sufrieron los fuegos que de la parte del Puente se dirigian sobre aquella parte de la ciudad. La noche de la entrada de aquellas en Tortosa se refugiaron en la Catedral, pues sabido es el horroroso saqueo de que fueron objeto todos los Conventos, especialmente el que nos ocupa y donde después de robar á su antojo vasos y objetos del culto, echaron por tierra las sagradas formas pisoteándolas y escarneciéndolas, acuchillando las imágenes de los altares.

En 1708, cuando la guerra de Sucesión, las tropas del Archiduque de Austria al mando del general Starenberg al intentar una sorpresa sobre Tortosa, que estaba ocupada por tropas de Felipe V, se posesionaron del convento desde donde rompieron el fuego, lo que advertido por el Gobernador Monsieur Adrian Betancour dispuso que este fuese batido con algunas piezas de artillería, trabándose en aquel sitio una encarnizada refriega que dió por resultado la muerte del Gobernador y la destrucción de una parte del edificio, que en 1709 fué mandado derribar y con sus materiales construida la muralla de la Cortadura. La comunidad después de haberlo habitado 123 años se trasladó á unas casas de la calle de la Lonja donde vivió hasta 1734, en cuyo mes de Agosto pasó á ocupar el nuevo Monasterio que hoy se levanta aún en la plaza de S. Juan. Del destruido convento de Santa María de la Rápita de la Esplanada de Remolinos fundado y presidido por aquella ilustre Sor Magdalena de Aldana á últimos del siglo XVI aparecen hoy los restos de su cimentación con las obras que se ejecutan en aquel sitio por el Municipio. Los huesos de la hermana del Gran Capitán tortosino y los de sus compañeras de claustros, enterradas en él, fueron trasladados el 16 Abril de 1738, con gran solemnidad, á su nueva sepultura del convento de San Juan en el Repla, donde descansan. (1).

F. P. y Ll.

Tortosa 1899.

(De *Tortosa Ilustrada.*)

CRÓNICA GENERAL

Tortosino

Por tratarse de un compatriota nuestro, reproducimos en otro lugar de este número, con el mayor gusto, una reseña que publica el periódico de Madrid, *El Globo*, bajo el epígrafe de: «Salón Amaré».

Y á la vez, felicitamos por sus progresos, á nuestro laborioso paisano.

El que fué cajista de esta imprenta, jóven aún, don Eduardo Homedes y Cardona, hermano de nuestro particular amigo don Ismael, almacenista de vinos establecido en esta plaza, ha fallecido víctima de una rápida enfermedad, que le ha privado de la vida, cuando menos, dada su edad, podía pensar en la muerte.

A su familia, y en especial á su señora madre, y á su hermano Ismael, hacémosles presente nuestro sentimiento por la pérdida que sufren.—R. I. P.

(1) La actual comunidad de San Juan conserva aún una imágen de la Virgen de la Rápita, que tenian en su primer convento sus antecesoras, y á quien el 8 de Septiembre dedican una solemne función todos los años.

Hemos visto con agrado, que en el bonito Ensanche del Temple, se han reanudado varias obras de propiedad particular, empezándose á la vez alguna edificación nueva.

Nuevo Canónigo.—Ha sido nombrado Canónigo Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Gabriel Cabré Llopart.

Felicitámosle respetuosamente, por la distinción de que ha sido objeto.

Anteanoche fué capturado en esta ciudad, y conducido á la cárcel, á disposición de este Juzgado, un sujeto llamado Pedro José Blasco, natural de Fontanete, á quien tenían reclamado los Tribunales de justicia.

Gracias al celo, que aplaudimos, de don Vicente Adrover, Ayudante de Marina de este departamento, se ha iniciado una suscripción pública, con destino al socorro de las infortunadas familias de los náufragos de la barca de Cambrils, llamada «Concepción», la cual zozobró hace poco tiempo.

Seguimos disfrutando dias espléndidos, que contribuyen á la mayor concurrencia de personas, por los paseos y huertas cercanas á esta ciudad.

En la función del Novenario dedicado á San José, predicó anoche el Muy Iltre. Sr. Canónigo Maestrescuela Doctor don Jaime Cararach. Hasta el viernes próximo inclusive, ocupará la Cátedra Sagrada, dicho orador.

Lotería.—El dia 10 del próximo Abril, se celebrará un sorteo de 10.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas.

El 1er.	premio	de 500.000 pesetas.
El segundo	»	de 250.000 »
El tercero	»	de 125.000 »
El cuarto	»	de 40.000 »
El quinto	»	de 20.000 »

Hay también once premios de 10 000 pesetas y 392 de 1.500 cada uno. Además, figuran varias aproximaciones.

En la expendeduría de don Enrique Carpa, se venden billetes de dicho sorteo.

Anteayer estuvo en esta ciudad, el representante de la Compañía Tabacalera en Tarragona.

Desde ayer las tropas dejan de usar el guante de abrigo, exceptuándose los dias de gala, que usarán el reglamentario.

También se ha dispuesto, que desde las diez de la mañana, salga la tropa á la calle, en traje de paseo reglamentario.

Ha partido para la Córte, al objeto de tomar posesión de su destino, en la Dirección general de ferro carriles, nuestro particular amigo, don Gonzalo Blanco, contador que era de la estación de esta ciudad.

La Compañía de los ferro carriles del Norte, anuncia que en los trenes expresos números 1 y 2, se alquilan asientos sueltos de berlina cama, pagando solamente el 10 por 100 del recargo del precio de un billete ordinario de primera clase.

Diputación provincial

(*Sesión del dia 12*)

A causa de estar reunida hasta la una de la tarde la Comisión de Hacienda, celebró la Diputación provincial sesión pública á las tres, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando de Querol, asistiendo los diputados señores Esplugas, Merolas, Ribás, Montaner, Caballé, Cañellas, Castells, Guasch, Ballester y Magriñá.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

1.° Ratificar los acuerdos interiores tomados por la Comisión provincial.

2.° Aprobar el presupuesto adicional.

3.° Anular el nombramiento de recaudador del contingente provincial hecho á favor de D. Miguel Queral, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera alcanzarle, no pudiendo retirar la fianza, hasta que se haya resuelto el expediente.

4.° Nombrar una ponencia de señores diputados para que formule unas bases para el cobro de contingente.

5.° Ordenar al jefe de caminos, que en el perentorio plazo de 20 dias estudie el proyecto de restablecimiento de peones camineros en el número más limitado posible.

6.° El pago de los peones correrá á cargo de los Ayuntamientos respectivos. Las cantidades que devenguen por tal concepto les servirán de abono en el contingente provincial.

7.° Dar carácter ejecutivo á los acuerdos anteriores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, según la convocatoria del señor Gobernador, se levanta la sesión.

Se encontraba ayer en la capital de esta provincia, el Iltmo. Sr. Obispo de nuestra Diócesis, Dr. don Pedro Rocamora, que se hospedó en la residencia de PP. Jesuitas. Por la tarde visitó el Colegio de Jesús y María.

Hoy ha salido para Mora de Ebro, Mora la Nueva y otros pueblos ribereños, el Gobernador de la provincia, señor Luengo.

Regresará á Tarragona muy en breve.

Algunos astrónomos, anuncian copiosas lluvias durante el presente mes de Marzo.

Anteanoche, en el Cinematógrafo instalado en la calle de las Barcas, de Valencia, el tirador M. Rossell que debutaba, al efectuar uno de los disparos á una manzana colocada en la cabeza de su compañera doña Dolores Diaz, graduó mal la puntería, causando una grave herida en el cráneo á dicha señora.

Este suceso produjo alguna consternación entre los espectadores.

La costumbre de formar el Censo de población cada diez años—todos los terminados en siete—se interrumpirá en el actual. Para subsanar los muchos errores y ocultaciones que contiene el último de 1897 aún no definitivamente planteado, se hará uno nuevo el 31 de Diciembre de este año.

Así lo ha acordado el Consejo de ministros, disponiendo también que hasta que esté ultimado el nuevo Censo, se suspendan los trámites y resoluciones de los expedientes sobre bajas de los encabezamientos de consumos.

Por Real órden se ha dispuesto, que el dia 21 se expidan licencias trimestrales á todos los individuos que tengan sobrantes los cuerpos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha publicado una circular, recomendando la mayor vigilancia y el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, contra los que furtivamente y sin la correspondiente licencia, se dedican á la caza.

También ha ordenado á las autoridades, que bajo su más estricta responsabilidad, cuiden del cumplimiento de la ley de caza, y muy especialmente la venta de ella, durante la época de veda.

La Compañía de los ferro carriles de M. á Z. y A., (red catalana), hace público, que ha empezado á regir el precio de siete pesetas por tonelada, para el transporte de aceite de oliva, en pipas ó barriles, por expedición mínima de 6 000 kilógramos, desde la estación de Picamoixons á la de Barcelona, con destino á Francia é Italia.

NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certámen, para que escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:

1.° «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.

2.° Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».

3.° Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que estime convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entregarán 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de pliegos, el dia 15 del actual, á las ocho de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el

profesor D. Rafael Vilás.

Dia 14 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 763. Mínima 758 Oscilación 5.

Termómetro

Máxima 20'50 Mínima 10'00 Media 15'25.

Evaporímetro, 4'00.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones, Termómetro seco 16'50. Idem húmedo 9 50.

El Alumno,
José M.ª Berneda.

El Alumno,
Eugenio Bertrand.

SALÓN AMARÈ

En el núm. 23 de la calle de Alcalá tienen instalado los Sres. Amaré, un almacén de muebles que atrae constantemente las miradas de los infinitos transeuntes que recorren la principal vía de Madrid.

Los Sres. Amaré son industriales á la moderna, con verdadero espíritu de artistas que se consagran á los negocios, en los cuales han logrado reputación con nobles aspiraciones, no sólo cifradas en la ganancia material, que alcanzan tambien á la fama y que sirven para justo enaltecimiento del nombre.

Los muebles de los Sres. Amaré, construidos con arreglo á proyectos que idea y dibuja Enrique Amaré, un artista completo, dán á la casa de que hablamos grandísima notoriedad; pero esta ha de acrecentarse de seguro, con el propósito que realizan á la sazón los señores Amaré, y del cual dieron cuenta anoche á varios amigos y representantes de la prensa.

Se trata de una exposición artística, pequeña por el número de obras, pero grande por su importancia.

Los Sres. Amaré, con esplendidez por nadie igualada, han preparado un salón donde ofrecen grandiosa hospitalidad á los trabajos de las más insignes pintores y escultores de España.

Decorada con sumo gusto, con el gusto que tiene un hogar propio en aquella casa, dispuesta en condiciones admirables, la sala Amaré es un alarde honroso de la fuerza de los artistas, que ponen tan alto ante el mundo el nombre de nuestra Patria.

Todas las obras expuestas son de tamaño propio para la venta. Las firman cuanto hay de notable entre los pintores y escultores de nuestro país.

Al extasiarse en su contemplación, se sienten vacilaciones para formular preferencias. Nótase que en la sala de Amaré ha habido selección verdadera, no fingida como la que pregonan algunos políticos.

Hay cuadros de Sorolla (hermoso rasgo del maestro), de Ricardo y de Raimundo Madrazo (este último presenta una soberbia cabeza vendida ya en 20.000 francos), Bilbao, Muñoz Degrain, Jimenez Aranda (D. José y D. Luis), Viniegra, Menéndez Pidal, Moreno Carbonero (que una vez más con su incomparable paleta rinde homenaje á Cervantes), Beruete, Simonet, Martinez Abades, Martinez Cubells, Cenedito, Fortuny (el hijo del gran artista, que por vez primera se presenta en certámenes españoles), Raurich, Gessa, Saín Aubin, el incansable artista y crítico que sermonea y practica á la perfección; Pulido, que presenta una magnífica acuarela; Tomás Martin, Domingo Muñoz, Ferrant, los hermanos Benlliure, Lhardy, Masriera (los dos hermanos), Carlos Vazquez, Peña Muñoz, Nogales, Barruso, Nájera, Piá, Alcalá Galiano, Sala, Santa María, Pinazo, Dominguez y Haes.

Después de esta lista, ¿hacen falta elogios ni ditirambos? No lo creemos. Todo Madrid desfilará ante los lienzos de esa Exposición escogida, donde dan gallardamente muestra de lo mejor de sus talentos, los talentos mejores de la pintura española.

En cuanto á la escultura, todo queda dicho, con decir que está representada por obras de Mariano Benlliure, de Miguel Blay, del malogrado Susillo, de Marinas, Alcoverro, Castaño, Vancells y Trilles.

Para dar cuenta de su gran iniciativa y para demostrar el cómo han sabido realizarla, los señores Amaré celebraron anoche un banquete suntuoso, al cual concurrieron, además de muchos artistas, varios periodistas. *El Globo,* honrado con una invitación, no pudo asistir al acto, y el Sr. Pulido (D. Ramón) tuvo la bondad de representarle.

En los brindis, nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Nieto, enalteció con frase elocuente la obra de los Sres. Amaré, entonando himno entusiasta por el arte patrio.

El Sr. Riaño, director del Museo de reproducciones, con frases muy correctas y oportunas, encomió la importancia de la Exposición, y el señor Amaré (D. José M.) dió las gracias á los concurrentes en términos muy sentidos.

Por último, Carlos Luis de Cuenca recitó con el arte que le es peculiar una de sus más ingeniosas composiciones poéticas, y en nombre de la prensa hizo manifestaciones muy oportunas, en términos muy atinados, D. Ricardo Blasco, redactor de *La Correspondencia de España.*

La exposición Amaré se inaugurará muy pronto, en cuanto la visiten S. M. la Reina y SS. AA.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	19'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	15'00
» 4.ª los 60 kilos.	12'00
Salvado, la cuartera.	2'62
Habichuelas id.	23'00
Menudillo id.	3'75
Cebada id.	10'50
Habas id.	14'00
Maiz id.	11'50
Algarrobas, el quintal.	5'00
Arroz en cáscara id.	9'00
Id. n.º 3. 100 kilos.	36'00
Id. » 4. id.	37'50
Id. » 5. id.	40'00
Id. » 9, florete, id.	50'00
Aceite del pais, superior, cántaro.	14'50
Id. clase segunda	13 00
Aceite del Bajo Aragón, extra, cántaro	22
Id. clase segunda de.	19
Borjas.	18

EXTRANJERO

París 13.

Del Africa del Sur

En Londres se han recibido despachos comunicando que el general Roberts se ha estabiecido en Gregorokis.

Se confirma que dicho general continúa avanzando á lo largo del rio Modder.

—De Capetown comunican que Cecil Rhodes marchará mañana á Inglaterra.

El cónsul de los Estados Unidos en Capetown ha visitado al general Cronje á bordo del buque en que está prisionero.

—El caudillo boer está satisfecho del trato que se le da.

—Según despachos recibidos últimamente, los ingleses han llegado hasta 18 millas de Bloemfontein sin encontrar resistencia.

—En los últimos combates han tenido los ingleses 70 muertos y 231 entre heridos y desaparecidos.

—Una division de caballería ha ocupado posiciones junto al ferrocarril de Bloemfontein.

El general French se ha apoderado de dos colinas próximas á dicha población.

El general Roberts se ha puesto en marcha para reforzar á French.

—Ha sido hecho prisionero un hermano del presidente del Orange M. Steyn.

Negociaciones de paz

Se confirma que el presidente Kruger, por mediación de los cónsules extranjeros residentes en Pretoria, ha suplicado á los Gobiernos europeos que intervengan en favor de la paz.

—M. Balfour, contestando á una pregunta de un diputado, dijo ayer en la Cámara de los Comunes, que próximamente serán repartidos entre los miembros de la misma algunos documentos relativos á las gestiones hechas por el gobierno del Transvaal.

—El *Standaad* pretende saber las condiciones que exije el Gobierno británico para llegar á un arreglo. Según el diario londonense, son las siguientes.

Concesión á los boers de una independencia local muy amplia, mediante el reconocimiento de la supremacía de Inglaterra en toda el Africa del Sur; desarme de ambas repúblicas; qué se confíen los asuntos militares á oficiales ingleses, y que se conceda la igualdad de derechos politicos á las dos razas blancas.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.